



CIRCULAR Nº 83/2020(BIS)

CAMPEONATO CABILDO DE GRAN CANARIA DE PROFESIONALES DE CANARIAS FCG Y PGA CANARIAS 2020 “MEMORIAL A JOSE MANUEL RODRÍGUEZ MORERA”

REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS

Calle Lugar Campo de Golf, 12
35300 Santa Brígida – Gran Canaria
Tel: 928 351 050

12 Y 13 de noviembre de 2020 (Torneo de Profesionales)

REGLAMENTO

• Condiciones

El presente Reglamento se dicta en desarrollo de la Circular Nº 83/2020 de la FEDERACION CANARIA DE GOLF, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 9 de noviembre 2020 por el Comité de Prueba.

• Forma de Juego

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG, las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato. Se aplicará el protocolo de contingencia COVID-19 publicado para las competiciones de la FCG.

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos. Las salidas se harán desde las barras blancas para todos los participantes.

• Horario de Salida

Se publicarán en el tablón del torneo y en la web de la FCG con la suficiente antelación.

El primer día los partidos y horas de salida se fijarán por sorteo, mientras que el segundo día las salidas se efectuarán por orden inverso de clasificación.

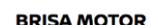
• Desempate

En caso de empatar para el primer puesto, se jugará un play-off a “muerte súbita”, hoyo a hoyo, comenzando por el 16, 17 y 18, etc. El resto de los puestos serán clasificados “exequo”.

• Recogida y Entrega de Tarjetas

Las tarjetas deberán recogerse al menos 5 minutos antes de la hora fijada de salida, y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

Patrocinadores Oficiales:





• **Ritmo de Juego**

La tabla de tiempos por grupo estará publicada en el tablón del torneo. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG

• **Trofeos /Premios**

- **Trofeo para el Campeón Profesional.**
- **Trofeo para el 1er Senior Profesional clasificado /a.**
- **Trofeo para el 1er Amateur clasificado /a.**
- **Premios en metálico sólo para los profesionales clasificados del puesto 1° al 25°. También habrá premios en metálico para el 1° y 2° profesional senior clasificado (se adjunta desglose de Premios).**
-

De no cubrirse los puestos para el reparto de los premios en metálico, el sobrante se repartirá entre los profesionales clasificados en partes iguales.

Los premios en metálico para empatados será la suma de los premios correspondientes a los puestos ocupados por los jugadores empatados, repartida a partes iguales entre ellos.

Los premios en metálicos senior no son acumulables con la general. Se adjudicará el de mayor cuantía.

• **Comité de Prueba**

- D. Representante del Comité de Competición del Real Club de Golf de Las Palmas.
- D. Jose Vicente Peñate (PGA Canarias)
- D. Lucas Montaner (Director de Torneo - Federación Canaria de Golf).

• **Árbitros**

- D. Efrén Hernández González (Principal)
- Dña. Lisa Erikson

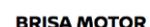
• **Otros y Covid-19:**

- 1.- En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.
- 2.- Queda prohibido el uso de móviles y dispositivos audiovisuales durante la competición.
- 3.- El Comité de la prueba podrá modificar el número de inscritos si las circunstancias o causas así lo aconsejaran.
- 4.- SE ADJUNTA EL PROTOCOLO COVID-19 redactado por la FCG y que será de obligado cumplimiento en el desarrollo de esta prueba.

Las Palmas de G.C. a 9 de noviembre de 2020

El Comité

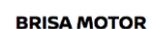
Patrocinadores Oficiales:





CAMPEONATO PROFESIONALES	
MONTANTE EN PREMIOS 25.000	
Clasificados	Importe
1º	3.100,00 €
2º	2.600,00 €
3º	2.100,00 €
4º	1.700,00 €
5º	1.450,00 €
6º	1.300,00 €
7º	1.200,00 €
8º	1.100,00 €
9º	1.000,00 €
10º	900,00 €
11º	750,00 €
12º	700,00 €
13º	600,00 €
14º	600,00 €
15º	600,00 €
16º	500,00 €
17º	500,00 €
18º	500,00 €
19º	400,00 €
20º	400,00 €
21º	400,00 €
22º	350,00 €
23º	350,00 €
24º	350,00 €
25º	350,00 €
1º Sénior	700,00 €
2º Sénior	500,00 €
TOTAL	25.000,00 €

Patrocinadores Oficiales:





COVID - 19 PROTOCOLO COMPETICIONES FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF



NORMAS BÁSICAS



DISTANCIA SOCIAL DE DOS PALOS Y SALUDOS

En todo momento se debe mantener una distancia social mínima de 1,5 metros. Se recomienda mantener la distancia equivalente a la longitud de dos palos y se evitará el contacto físico al saludar.



USO DE MASCARILLA

Cuando, por algún motivo, no sea posible mantener esta distancia social, se deberá hacer uso de mascarillas.



TOMAR LA TEMPERATURA

Todos los asistentes a cualquier competición federada y/o entrenamiento, deberán consentir que se le tome la temperatura corporal, y en caso que superen la temperatura máxima establecida sanitariamente, y no aporten un certificado médico que declare que la temperatura corporal habitual de dicha persona, se les prohibirá el acceso a las instalaciones y/o a participar en la competición y entrenamiento.



COMPARTIR EQUIPO E HIGIENIZACIÓN

Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material. En caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso.



PERSONAS CON SINTOMAS

Si un jugador tuviese conocimiento de que él, o cualquier persona con la que convive, está sufriendo la enfermedad COVID-19 o tiene síntomas compatibles con la enfermedad, lo comunicará de inmediato al comité de la competición.

ANTES DE INICIAR LA VUELTA



PRÁCTICA - CALENTAMIENTO

Si fuese necesario para evitar aglomeraciones, se prohibirá o limitará el tiempo permitido para usar las zonas de práctica (campo de prácticas, chipping y putting green de prácticas, etc.) antes y después de la vuelta, y se controla en todo momento la distancia de seguridad establecida entre cada grupo y/o pareja en cada turno de salida.



TARJETA DE RESULTADOS

Se recomienda usar medios telemáticos (Apps específicas para móviles, Whatsapp, Aplicaciones de Notas, fotografía, etc.).

De no ser posible, la tarjeta de resultados será higienizada antes de entregarla al jugador. El jugador anotará sus resultados en su propia tarjeta y el marcador firmará la misma evitando tocarla.

Marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro

ORGANIZANDO LA COMPETICIÓN



GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Toda la gestión de la competición (Inscripción, Reglamentos, Horarios de Salidas, Reglas Locales, Tarjetas de Resultados, Resultados y Clasificaciones, etc.) se realizará y comunicará a los competidores preferentemente por medios telemáticos.

DURANTE LA VUELTA



OBJETOS ARTIFICIALES

Se evitará en lo posible tocar objetos artificiales. En caso contrario, el jugador se higienizará antes y después de manipularlos con líquido desinfectante homologado.

Se recomienda patear con la bandera colocada en el agujero. En caso contrario, se recomienda que solo un jugador del grupo la manipule, quien se higienizará antes y después de manipularla con líquido desinfectante homologado.



BUNKERS Y RASTRILLOS

Los búnkers no pierden su condición de búnker. La Regla 12 sigue en vigor. Se recomienda alisar con el palo del jugador o los pies. No es necesario hacer reglas locales específicas para ellos.

En caso de usar rastrillos, se usará gel higienizante antes y después de su uso. Los rastrillos antes del comienzo de la competición estarán higienizados con líquido desinfectante homologado.



EQUIPAMIENTO Y PALOS

Salvo que fuese imprescindible, los jugadores evitarán compartir, ni se prestarán, ningún tipo de equipamiento (palos, guantes, bolas, arregla-piques, tees, marcadores de bola, medidores de distancia, etc.). Todos los elementos que se utilicen para el juego, incluyendo carritos y bolsas de palos, serán manipulados exclusivamente por el jugador o su caddie. En caso de manipulación por otra persona, se higienizará antes y después de su uso con líquido desinfectante homologado.



TOCAR LA BOLA

Se aconseja y recomienda que el jugador sea el único que marque, levante, drope y reponga la bola dentro y fuera de green. No se debería tocar otra bola que no sea la del propio jugador. En caso contrario, se higienizará antes y después de su manipulación con líquido desinfectante homologado.



MODALIDADES QUE COMPARTEN BOLA

Cuando se organicen competiciones en modalidades que compartan bola (Foursome, Greensome, Greensome-Chapman, etc.) se recomienda que la bola sea manipulada siempre por uno solo de los jugadores. En caso contrario, se usará gel higienizador cuando sea manipulada por uno y otro, y en todo caso se cogerá con la mano que tenga "vestido" el guante.



CADDIES

Se recomienda que el caddie no manipule los palos y la bola del jugador. En caso contrario, se higienizará antes y después de manipularlos y deberá tocarlos siempre con la mano que tenga el guante "vestido".



PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO INTENCIONADO

Si el jugador o su caddie incumple intencionadamente cualquier directriz de este Protocolo adoptada por el Comité, incurrirá en la siguiente penalización:

Primera Infracción: Penalización General (Dos golpes en Stroke Play o Pérdida del Hoyo en Match Play.)

Siguiente infracción: Descalificación (y debería ser invitado a abandonar el campo) El acto accidental o no intencionado no supone infracción.

Patrocinadores Oficiales:

